

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6682164		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE VACUNACION ANTIRRABICA, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VIRUS DE LA RABIA EN CANINOS Y FELINOS, CONTRIBUYENDO A MANTENER EN CERO LOS CASOS DE RABIA HUMANA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA		
No. de Cedula	1072640580		
Fecha Inicio del Contrato	28-08-2024	Fecha de Terminación	27-12-2024
Periodo del Informe	28-11-2024 a 27-12-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	20.800.000
Valor a Pagar en este periodo	5.200.000
Saldo por Pagar	0.000.000
Pago No.	04

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	5.200.000	28-11-2024 a 27-12-2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	82539424	Diciembre	260.000
Pensión		Diciembre	332.800
ARL		Diciembre	10.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6682164** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **CUATRO (4)**, entre el 28-11-2024 a 27-12-2024 en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la aplicación de vacuna antirrábicas a caninos y felinos del municipio de Chía en zona urbana y zona rural sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación	Se realizaron 0 vacunaciones contra la Rabia a Felinos y Caninos en diferentes Sectores y Veredas del Municipio debido a que ya se cumplió con la meta

mensual.	
2. Ingresar en el aplicativo “Survey 123” con el que cuenta la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca donde se deben registrar las vacunas antirrábicas aplicadas en tiempo real. Presentar el consolidado de vacunación antirrábica canina y felina escaneado según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	Se realizaron 0 vacunaciones contra la Rabia a Felinos y Caninos en diferentes Sectores y Veredas del Municipio debido a que ya se cumplió con la meta Se ingresaron 0 vacunas al aplicativo SURVEY 123 de la secretaria de salud de la Gobernación en tiempo real
3. Apoyar a la secretaria de salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la dirección de vigilancia y control según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	Se realizó 3 apoyos a la secretaria de Salud de Chía ante la solicitud de la comunidad por presencia de un Canino en malas condiciones en vía pública en fonqueta, una mala tenencia de canino con una masa en el lomo en la vereda tiquiza y una mala tenencia en el conjunto Zue town en el casco urbano atendidos bajo actas generales No. 1095-1094-1093.
4. Reportar actividades de seguimientos a los animales agresores, de acuerdo con los accidentes rábicos notificados por los diferentes IPS del municipio. verificando la condición clínica del animal agresor y así determinar la clasificación del caso, realizar el diligenciamiento de la ficha epidemiológica respectiva y reportar en el formato de seguimiento de animal	Se realizaron 14 seguimientos por agresiones de animales a personas en diferentes zonas rurales y urbanas del Municipio de Chía. Se le realizó el seguimiento durante 10 días a los animales agresores donde se presentaron 7 casos NO OBSERVABLES.

potencialmente trasmisor del virus de la rabia a la IPS y realizar su respectivo cierre en plataformas definidas por el departamento, cumpliendo con los tiempos determinados por los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca y el ministerio de salud y protección social, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	
5.Ingresar todos los seguimientos rábicos asignados en la base de datos (animal agresor Chía) con que cuenta la secretaria de salud. Presentar reporte según los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se han registrado 14 seguimientos rábicos en la base de datos e informados a la Gobernación. Incluyendo en la Matriz SAA manejado internamente por la Dirección de Vigilancia y Control Adicionalmente se ingresan 14 carpetas en el DRIVE de la Dirección que contienen el Formato 300, el SAA diligenciado, foto del canino agresor con su carné de vacunas y captura del envío a la IPS en la fecha correspondiente y el diligenciamiento del Formulario de Google “SEGUIMIENTOS ANIMAL AGRESOR”.
6. Realizar las actividades de monitoreo de la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de verificar la cobertura de vacunación en la zona urbana y zona rural del Municipio. Presentar la planilla en físico y/o digital del monitoreo y entregar informe consolidado final en formato digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó 1 monitoreo que incluyo 30 encuestas a una zona rural del Municipio: Resguardo Indígena verificando la cobertura de vacunación antirrábica a caninos y felinos de los sectores reportados por el vacunador evidenciando las causas por la cual no fueron vacunados determinados animales.

7.Realizar charlas dirigidas a gestantes con el fin de prevenir la toxoplasmosis, charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonótica en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	Se realizó 6 Charlas de Tenencia Responsable de Mascotas en donde se concientiza temas relacionados con el Bienestar animal, Maltrato animal según la Ley 1774/16, Ley 1801 del 16 y Ley 84/89.Manejo de Animales especiales y Virus de la Rabia. Abarcando Condominio Piedra Santa, Conjunto Guayacán, Conjunto Nativo, Barrio las Acacias, Jornada Dog fest y Conjunto Robles de Guaymaral 0 charlas dirigida a gestantes del Municipio de Chía ya que se cumplió con la meta
8.Apoyar las diferentes actividades de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y de zoonosis, relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo a las necesidades de la dependencia. Presentar los soportes de las solicitudes y respuestas emitidas por medio magnético	Se realizo 3 actividades de apoyo en el programa de zoonosis de la Dirección de Vigilancia y Control realizando dos procedimientos eutanásicos bajo soporte veterinario y un acompañamiento en la Jornada Dog fest realizada.

10.Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con el objeto contractual (oficios remisorios, respuesta, informes secretariales y técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	Se realizaron 5 oficios proyectados a la comunidad respecto al requerimiento, en este caso hacia la solicitud de supuestos maltratos animales, inspecciones oculares por parte de inspecciones, animales agresivos, y mala tenencia de mascotas y una remisión por incumplimiento de la norma bajo consecutivos de la oficina DVC No 1232,1333,1234-1244-1245 los cuales algunos ya están aprobados y otros en revisión para ser aprobados. Dichas solicitudes se atendieron bajo actas generales No 1098-1099- 1092- 1096-1097. Adicionalmente otros oficios recibidos de acompañamientos
11.Asistir a todas las reuniones programadas por la secretaria de Salud, las cuales estén relacionadas con el objeto contractual, presentar registro de asistencia.	Se asistió a 0 reunión ya que no se programó ninguna reunión por parte de la Dirección de Vigilancia y Control en este periodo.

12. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se presenta 1 Informe mensual donde se relaciona las actividades realizadas en el mes de diciembre.
13. Realizar informe gerencial final consolidado con resultados encontrados, indicadores de la gestión realizada en las actividades de Inspección, vigilancia y control. Presentar informe mensual en medio físico y magnético.	Se presenta 1 Informe mensual donde se relaciona las actividades realizadas en el mes de octubre, incluyendo el informe gerencial.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Adicionalmente se adjuntan soportes en una carpeta quemada en un CD donde irán los soportes fotográficos y las actas, generales, otro tipo de documentos y actas y el formato SAA escaneadas.

La empresa **DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA**, identificada con **CC** número **1072640580**, aportó por **DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA** identificado(a) con **CC** número **1072640580** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	DE	TA	DA	PA	SP	VS	SL	GE	IL	MA	VA	VC	IR	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	\$2,080,000	0.00522	\$10,900	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82008772	25/11/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	\$2,080,000	0.12500	\$260,000	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82008772	25/11/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59															0		30	\$2,080,000	0.16000	\$332,800	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82008772	25/11/2024	NO

PAGADA

La empresa **DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA**, identificada con **CC** número **1072640580**, aportó por **DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA** identificado(a) con **CC** número **1072640580** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2024-12 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RETE	TADA	TASP	VST	SL	NE	IG	MA	VA	VP	IC	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS008	Compensar EPS	59												0		30	\$2,080,000	0.12500	\$260,000	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82539424	10/12/2024	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59												0		30	\$2,080,000	0.16000	\$332,800	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82539424	10/12/2024	No
14-11	ARL SURA	59												0		30	\$2,080,000	0.00522	\$10,900	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82539424	10/12/2024	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 10 días del mes December de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



**CERTIFICADO DE APORTES AL
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La empresa **DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA**, identificada con **CC** número **1072640580**, aportó por **DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA** identificado(a) con **CC** número **1072640580** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E D	T A D E	T A D P	T A S P	V S L T	S L N	I G M E A	V A C P	V C T P	I R P	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59	R				X							0	30	\$2,080,000	0.00522	\$10,900	\$0	\$0	Septiembre - 2024	80300666	23/09/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59	R				X							0	30	\$2,080,000	0.12500	\$260,000	\$0	\$0	Septiembre - 2024	80300666	23/09/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59	R				X							0	30	\$2,080,000	0.16000	\$332,800	\$0	\$0	Septiembre - 2024	80300666	23/09/2024	NO
14-11	ARL SURA	59												0	30	\$2,080,000	0.00522	\$10,900	\$0	\$0	Octubre - 2024	81102314	21/10/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59												0	30	\$2,080,000	0.12500	\$260,000	\$0	\$0	Octubre - 2024	81102314	21/10/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59												0	30	\$2,080,000	0.16000	\$332,800	\$0	\$0	Octubre - 2024	81102314	21/10/2024	NO
14-11	ARL SURA	59												0	30	\$2,080,000	0.00522	\$10,900	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82008772	25/11/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59												0	30	\$2,080,000	0.12500	\$260,000	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82008772	25/11/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59												0	30	\$2,080,000	0.16000	\$332,800	\$0	\$0	Noviembre - 2024	82008772	25/11/2024	NO
14-11	ARL SURA	59												0	30	\$2,080,000	0.00522	\$10,900	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82539424	10/12/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59												0	30	\$2,080,000	0.12500	\$260,000	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82539424	10/12/2024	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59												0	30	\$2,080,000	0.16000	\$332,800	\$0	\$0	Diciembre - 2024	82539424	10/12/2024	NO

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Diciembre de 2024**

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, DIEGO ANDRES CÁRDENAS PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1072640580, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de DICIEMBRE de la vigencia 2024.

FIRMA:  _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141054099961			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 4 0 5 8 0				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 4 0 5 8 0		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
31. Primer apellido CARDENAS		32. Segundo apellido PARRA		33. Primer nombre DIEGO		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
41. Dirección principal CL 11 9 76							
42. Correo electrónico veterinario1_atenea@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 4 8 4 6 8 8 2		45. Teléfono 2 6 0 1 8 6 3 0 5 3 6			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 5 0 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 4 1 0	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 19 : 05: 41			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			

Certificación Bancaria

Martes, 10 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO ANDRES CARDENAS PARRA identificado(a) con CC 1072640580, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33761979600	2010-08-30	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 30 - 12 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 28/11/2024 HASTA 27/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA SALUD PUBLICA	
		META IMPLEMENTAR DOS (2) ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ANIMALES VERTEBRADOS	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750004	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6682164		
CONTRATISTA		DIEGO ANDRÉS CÁRDENAS PARRA							
PLAZO DE EJECUCIÓN		120 DIAS							
FECHA DE CONTRATO		26/08/2024		FECHA DE INICIO		28/08/2024	FECHA TERMINACIÓN	27/12/2024	
PRORROGA		FECHA	N.A		TIEMPO	N.A		FECHA TERMINACIÓN	N.A
SUSPENSIÓN		FECHA	N.A		TIEMPO	N.A		FECHA TERMINACIÓN	N.A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$20.800.000		EN LETRAS		VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS			
ADICIÓN		FECHA	N.A		VALOR	N.A		VALOR FINAL	\$20.800.000

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/12/2024	SOPORTES	Actas, registro fotográfico, base de datos SURVEY CD

EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁLES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Apoyar la aplicación de vacuna antirrábica a caninos y felinos del municipio de Chía en zona urbana y zona rural sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	El contratista para el presente informe no realizó vacunación ya que la meta que se le programo fue cumplida en el periodo anterior
Ingresar en el aplicativo “Survey 123” con el que cuenta la secretaría de salud de la gobernación de Cundinamarca donde se deben registrar las vacunas antirrábicas aplicadas en tiempo real. Presentar el consolidado de vacunación antirrábica canina y felina escaneado según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100%	100%	El contratista no realizo ingreso al aplicativo Survey ya que la meta que se le programo fue cumplida en el periodo anterior
Apoyar a la secretaria de salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la dirección de vigilancia y control según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100%	100%	El contratista realizo 3 apoyos a la Secretaria de salud de Chía de animales en estado de vulnerabilidad. Un caso de canino en malas condiciones en Fonquetá, un canino con posible tumor en la vereda Tiquiza y una presunta mala tenencia en el conjunto Zue Town, se diligenciaron las actas generales 1093-1094-1095 Los Soportes fueron entregados de forma física y magnética
Reportar actividades de seguimientos a los animales agresores, de acuerdo con los accidentes rábicos notificados por los diferentes IPS del Municipio. verificando la condición clínica del animal agresor y así determinar la clasificación del caso, realizar el diligenciamiento de la ficha epidemiológica respectiva y reportar en el formato de seguimiento de animal potencialmente trasmisor del virus de la rabia a la IPS y realizar su respectivo cierre en plataformas definidas por el departamento, cumpliendo con los tiempos determinados por	100%	100%	el contratista realizó 14 seguimientos por agresiones de animales a personas en diferentes zonas rurales y urbanas del Municipio de Chía, y se clasifican según lineamiento del Ministerio de Salud, Los Soportes fueron entregados de forma física y magnética

los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Salud y Protección Social, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual						
Ingresar todos los seguimientos rábicos asignados en la base de datos (animal agresor Chía) con que cuenta la Secretaría de Salud. Presentar reporte según los lineamientos de la gobernación de Cundinamarca, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.		100%	100%	El contratista registró de 14 seguimientos rábicos en la base de datos e informados a la Gobernación. En el DRIVE de la Secretaría de Salud los formatos SAA de seguimiento, SAA diligenciado, foto del canino agresor con su carné de vacunas y captura del envío a la IPS en la fecha correspondiente y el diligenciamiento del Formulario de Google “SEGUIMIENTOS ANIMAL AGRESOR”.		
Realizar las actividades de monitoreo de la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de verificar la cobertura de vacunación en la zona urbana y rural del Municipio. Presentar la planilla en físico y/o digital del monitoreo y entregar informe consolidado final en formato digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.		100%	100%	El contratista realizó 1 monitoreo de vacunación incluyo 30 encuestas a una zona rural del Municipio: Resguardo Indígena verificando la cobertura de vacunación antirrábica a caninos y felinos de los sectores reportados por el vacunador evidenciando las causas por la cual no fueron vacunados determinados animales. Los Soportes fueron entregados de forma física y magnética		
Realizar charlas dirigidas a gestantes con el fin de prevenir la toxoplasmosis, charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonóticas, en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del Municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.		100%	100%	El contratista realizó 6 Charlas de Tenencia Responsable de Mascotas donde se concientizan temas relacionados con el Bienestar animal, Maltrato animal según la Ley 1774/16, Ley 1801 del 16 y Ley 84/89.Manejo de Animales especiales y Virus de la Rabia. Abarcando los siguientes sectores: Condominio Piedra Santa, Conjunto Guayacán, Conjunto Nativo, Barrio las Acacias, Jornada Dog fest y Conjunto Robles de Guaymaral Los Soportes fueron entregados de forma física y magnética		
Apoyar las diferentes actividades de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo a las necesidades de la dependencia. Presentar los soportes de las solicitudes y respuestas emitidas por medio magnético. 9		100%	100%	El contratista realizo 3 actividad de apoyo en el programa de zoonosis de la Dirección de Vigilancia y Control realizando 2 eutanasias humanitarias a caninos por bienestar animal y acompañamiento al evento Dog Fest Los Soportes fueron entregados de forma física y magnética		
Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas físicas y escaneadas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.		100%	100%	El contratista ingreso al sistema requerido un total de 18 actas correspondientes a 4 guarderías caninas y 14 clínicas veterinarias y afines Soporte: censo sanitario de la Dirección de Vigilancia y Control		
Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con el objeto contractual (oficios remisorios, respuesta, informes secretariales y técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM		100%	100%	El contratista realizó 5 oficios proyectados a la comunidad respecto al requerimiento, en este caso hacia la solicitud de supuestos maltratos animales y mala tenencia de mascotas. Dichas solicitudes se atendieron bajo consecutivos de la oficina DVC No 1232,1233, 1234-1244 y 1245 Dichas solicitudes se atendieron bajo actas generales No 1098-1099- 1092-1096 y 1097 Adicionalmente otros oficios recibidos de acompañamientos Los Soportes fueron entregados de forma física y magnética		
Asistir a todas las reuniones programadas por la Secretaria de Salud, las cuales estén relacionadas con el objeto contractual, presentar registro de asistencia.		100%	100%	El contratista asistió a 1 reunión, el día 4 de diciembre eferente al control y prevención de plagas Los Soportes fueron entregados de forma magnética		
Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.		100%	100%	El contratista presenta 1 Informe mensual donde se relaciona las actividades realizadas en el mes de diciembre. Los Soportes fueron entregados de forma magnética		
Realizar informe gerencial final consolidado con resultados encontrados, indicadores de la gestión realizada en las actividades de Inspección, vigilancia y control. Presentar informe mensual en medio físico y magnético		100%	100%	El contratista presenta 1 Informe gerencial donde se relaciona las actividades realizadas durante la ejecución de su contrato Los Soportes fueron entregados de forma magnética		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:						
OBSERVACIONES	El Contratitas Diego Andrés Parra Cárdenas entrega actividades a conformidad con evidencias solicitadas en el Contrato y en los tiempos establecidos en las entregas,					
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			SI	☒	NO	☐

MOTIVOS
SI NO FUE
APROBADA

VALOR INICIAL			20.800.000				
VALOR ADICIÓN			N.A				
VALOR TOTAL			20.800.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
4	DE	4	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000)			100%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$20.800.000)			100%	
SALDO POR EJECUTAR			CERO (\$0)			0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002075		26/08/2024	2410219052024 2517500040432. 3.2.02.02.009	1101	\$ 20.800.000	\$ 5.200.000	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	82539424	DICIEMBRE	SALUD	260.000
			PENSIÓN	332.800
			ARL	10.900

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	N.A	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se ha materializado durante este periodo	No aplica ya que este riesgo NO se ha materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 10 días.	No se ha materializado durante este periodo	No aplica ya que este riesgo NO se ha materializado
Perdida de información, daño de elementos dispuestos o entregados para el cumplimiento del objeto; cargue incorrecto de la documentación en SECOP II	No se ha materializado durante este periodo	No aplica ya que este riesgo NO se ha materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N.A	N.A	N.A	N.A			

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

Favor: pagar de la cuenta de ahorros de otros gastos en salud No. 33716945257

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6682164	CONTRATISTA	DIEGO ANDRÉS CÁRDENAS PARRA		
FECHA DE CONTRATO	26/08/2024	NIT / CC	1.072.640.580	TELÉFONO	3004846882
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VIRUS DE LA RABIA EN CANINOS Y FELINOS, CONTRIBUYENDO A MANTENER EN CERO LOS CASOS DE RABIA HUMANA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA."				
FECHA DE EVALUACIÓN	30/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	28/11/2024	AL	27/12/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100%
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES <u>El contratista presento las evidencias y ejecución de las actividades a conformidad.</u>						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

Favor: pagar de la cuenta de ahorros de otros gastos en salud No. 33716945257

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6682164	CONTRATISTA	DIEGO ANDRÉS CÁRDENAS PARRA	
FECHA DE CONTRATO	26/08/2024	NIT / CC	1.072.640.580	TELÉFONO 3004846882
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACCIONES DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VIRUS DE LA RABIA EN CANINOS Y FELINOS, CONTRIBUYENDO A MANTENER EN CERO LOS CASOS DE RABIA HUMANA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA."			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	4	DEL	28/11/2024	AL 27/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24102190520242 517500040432.3. 2.02.02.009	1101	20.800.000	\$ 5.200.000	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82539424	DICIEMBRE	SALUD	260.000
		PENSIÓN	332.800
		ARL	10.900
TOTAL			603.700

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

Favor: pagar de la cuenta de ahorros de otros gastos en salud No. 33716945257

El supervisor, revisó y verificó el contenido de la cuenta de cobro y por lo tanto aprueba y solicita el pago ante Secretaria de Hacienda